INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidos días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2016 para la "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y UTILES DE OFICINA ITEMS DECLARADOS DESIERTOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 316.888**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2.016, D. Nº 310/2.016, D. N° 485/2.016, D. N° 537/2.016, D. N° 633/2.016 y D. Nº 649/2.016.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Memorando de fecha 05 de septiembre del corriente, en la cual la Jefa del Dpto. de Suministros H.C., C.P. Rosa E. Román Benítez solicita la compra de insumos.
- La Resolución D. N° 1783/2.016 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2.016 para la "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y UTILES DE OFICINA ITEMS DECLARADOS DESIERTOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 316.888.**
- La Nota de fecha 5 de octubre de 2.016, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 10 de noviembre de 2.016.
- El Dictamen Nº 248/2.016, de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico de fecha 22 de noviembre del 2.016 elaborado por la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 7 (siete) ofertas: **DALMI S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, COPEL S.A., MULTIMERC S.R.L., VENEZIA S.A., DOCUNET S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS FISICAS

DESCRIPCION	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se requiere una declaración jurada por cada representante legal de la empresa oferente. *	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	DALMI S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.	COPEL S.A.	MULTIMERC S.R.L.	VENEZIA S.A.	DOCUNET S.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se requiere una declaración jurada por cada representante legal de la empresa *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE
Balance Impositivo de los años 2013, 2014 y 2015	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de papeles y útiles de oficina.	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.013 – 2.014 – 2.015). Al menos un contrato ejecutado por año. Además la ejecución satisfactoria de cada uno de los contratos deberá estar avalada mediante actas de recepción final y/o certificados de conformidad.	CUMPLE
Plan de entrega firmado y sellado.	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio en caso de fallas del producto.	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: PARA LOS ITEMS 3,4,5, 25 al 60 Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia. Si el producto es de origen nacional deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el/los producto/s ofertado/s deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio	CUMPLE , SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2742/2016
Certificado de Origen Nacional	NO APLICA

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La firma Copel no presento los documentos solicitados durante la evaluación técnica según Nota UOC Nº 2650/2016, su oferta no será considerada en adelante.

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	DALMI S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.	MULTIMER C S.R.L.	VENEZIA S.A.	DOCUNET S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2740/2016	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance Impositivo de los años 2013, 2014 y 2015	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2739/2016	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de papeles y útiles de oficina.	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2743	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2744/2016	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2739/2016	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2740/2016	CUMPLE, SOLICITADO SEGÚN NOTA UOC Nº 2741/2016
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o Útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.013 – 2.014 – 2.015). Al menos un contrato ejecutado por año. Además la ejecución satisfactoria de cada uno de los contratos deberá estar avalada mediante actas de recepción final y/o certificados de conformidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTÓ CONTRATO PARA EL AÑO 2014, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2740/2016	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2741/2016
Plan de entrega firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar un Certificado de Compromiso para la reposición o cambio en caso de fallas del producto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

acto de apertura.					
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: PARA LOS ITEMS 3,4,5, 25 al 60 Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia. Si el producto es de origen nacional deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el/los producto/s ofertado/s deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio	NO APLICA	CUMPLE, SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 2744/2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ PARA LOS ITEMS: 3, 4 y 5. NO PRESENTÓ PARA LOS ÍTEMS: 6, 8, 11, 12 y 13	PRESENTÓ	NO APLICA

Por Nota UOC Nº 2740/2016, se solicitó a la empresa **VENEZIA S.A.** los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de papeles y útiles de oficina.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas Papeles y/o útiles de Oficina, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.013 – 2.014 – 2.015). Al menos un contrato ejecutado por año. Además la ejecución satisfactoria de cada uno de los contratos deberá estar avalada mediante actas de recepción final y/o certificados de conformidad.

No presentó copia de contratos correspondiente al año 2014, por lo que su oferta no será considerada.

CUARTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

EMPRESA: DALMI S.R.L				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	480.365	RUBEN VAZQUEZ PIATTI	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	401.455	HECTOR DOMINGO NOCEDA	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	868.981	ELENA ISABEL AGUILERA	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA:PAPELERA GUAIRA S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	503.840	NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	2.333.596	PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.312.465	JANETTE JAZMIN TOLEDO LÓPEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
4	3.020.794	GUILLERMO DELFIN TOLEDO LÓPEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA:EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	429.350	ZUNILDA ELISA COUCHONAL DE BRISCO	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: MULTIMERC S.R.L				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	932.533	GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	2.237.441	JOSÉ LUIS CARRILLO	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: DOCUNET S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	5.085.396	LEONARDO CARELLA	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	354.393	MANUEL RIERA ESCUDERO	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	2.057.866	GRACIELA ARIAS	No se encontraron Registros para la C.I.	

DALMI S.R.L.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales: RUBEN VÁZQUEZ PIATTI con C.I. N° 480.365, HÉCTOR DOMINGO NOCEDA con C.I. Nº 401.455 y ELENA ISABEL AGUILERA con C.I. Nº 868.981, de la firma **DALMI S.R.L.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales: RUBEN VÁZQUEZ PIATTI con C.I. N° 480.365, HÉCTOR DOMINGO NOCEDA con C.I. Nº 401.455 y ELENA ISABEL AGUILERA con C.I. Nº 868.981, de la firma **DALMI S.R.L.**, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

PAPELERA GUAIRA S.A.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales: NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI con C.I. N° 503.840, PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 2.333.596, JANETTE JAZMIN TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 3.312.465 y GUILLERMO DELFIN TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 3.020.794, de la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales: NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI con C.I. N° 503.840, PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 2.333.596, JANETTE JAZMIN TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 3.312.465 y GUILLERMO DELFIN TOLEDO LÓPEZ con C.I. Nº 3.020.794, de la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante la Representante Legal: ZUNILDA ELISA COUCHONAL DE BRISCO con C.I. N° 429.350, de la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal**, no se encuentra comprendida dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) la Representante Legal ZUNILDA ELISA COUCHONAL DE BRISCO con C.I. N° 429.350, de la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal**, no se encontraron registros de la misma, por lo tanto no se encuentra dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

MULTIMERC S.R.L.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales: GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS con C.I. N° 932.533 y JOSÉ LUIS CARRILLO con C.I. Nº 2.237.441, de la firma **MULTIMERC S.R.L.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales: GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS con C.I. N° 932.533 y JOSÉ LUIS CARRILLO con C.I. Nº 2.237.441, de la firma **MULTIMERC S.R.L.**, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

DOCUNET S.A.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en los registros del personal de la Convocante los Representantes Legales: LEONARDO CARELLA con C.I. N° 5.085.396, MANUEL RIERA ESCUDERO con C.I. Nº 354.393 y GRACIELA ARIAS con C.I. Nº 2.057.866, de la firma **DOCUNET S.A.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/2003.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según la nota mencionada anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) los Representantes Legales: LEONARDO CARELLA con C.I. N° 5.085.396, MANUEL RIERA ESCUDERO con C.I. Nº 354.393 y GRACIELA ARIAS con C.I. Nº 2.057.866, de la firma **DOCUNET S.A.**, no se encontraron registros de los mismos, por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que el oferente mencionado anteriormente cumple con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **DALMI S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, COPEL S.A., MULTIMERC S.R.L., VENEZIA S.A., DOCUNET S.A,** de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

INFORME DE RATIOS

	EMPRESA	RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2013	2014	2015	Prom.	2013	2014	2015	Prom.	2013	2014	2015	Prom.
1	PAPELERA GUAIRA S.A.	6,93	17,90	8,06	10,96	0,14	0,05	0,12	0,10	16,96	1,20	9,10	9,09
2	COPEL S.A.	6,02	9,99	16,44	10,82	0,15	0,09	0,05	0,10	5,17	7,71	14,50	9,13
3	EMPRENDIMIENTOS FBC	17,87	42,71	2,20	20,93	0,05	0,02	0,44	0,17	12,58	6,58	26,14	15,10
4	MULTIMERC S.R.L.	17,19	5,05	9,63	10,62	0,05	0,17	0,09	0,11	-0,19	3,51	13,25	5,52
5	DOCUNET S.A.	6,71	6,66	2,39	5,25	0,13	0,14	0,29	0,19	15,54	12,37	10,72	12,88
6	DALMI S.R.L.	1,37	1,32	1,46	1,38	0,71	0,73	0,67	0,70	2,10	5,08	1,43	2,87

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015)
b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015)
c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 años (2.013, 2.014, 2.015), no deberá ser negativo.

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL OBRA SEGUNDA	UNIDAD	RESMA	WOODFREE	CHINA	340.200	10	335.000	3.350.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL PARA FAX	UNIDAD	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	8.730	60	10.475	628.500
2	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL PARA FAX	UNIDAD	ROLLOS	TERMAX	ESPAÑA	8.730	60	5.890	353.400

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 33%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 3

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	24.830	700	20.695	14.486.500
3	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	24.830	700	23.500	16.450.000

Aplicando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el literal c) Margen de Preferencia, *del punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36)* ,correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

	MULTIMERC S.R.L.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (*La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado)*	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Total (Iva Incluido)
3	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	24.830	700	17.383.800
3	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	24.830	700	16.450.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

4	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	24.800	900	20.020	18.018.000
4	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	24.800	900	22.700	20.430.000

Aplicando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el literal c) Margen de Preferencia, *del punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36),* correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

	MULTIMERC S.R.L.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (*La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado)*	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Total (Iva Incluido)
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	24.800	900	21.621.200
4	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	24.800	900	20.430.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 5

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
5	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	28.340	1.100	23.750	26.125.000
5	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	28.340	1.100	26.500	29.150.000

Aplicando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el literal c) Margen de Preferencia, *del punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36),* correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

	MULTIMERC S.R.L.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (*La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado)*	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
5	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	CHAMEX	BRASIL	28.340	1.100	23.750	31.350.000
5	MULTIMERC S.R.L.	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	28.340	1.100	26.500	29.150.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 6

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
6	MULTIMERC S.R.L.	SOBRES DE MANILA GRANDE	UNIDAD	UNIDADES	AVON	NACIONAL	2.000	50	680	34.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., SE ENCUENTRA 66%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.,** según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 7

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
7	DALMI S.R.L.	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	PAQUETES DE 2 ROLLOS	STYLUS	BRASIL	3.775	50.616	2.860	144.761.760
7	PAPELERA GUAIRA S.A.	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	PAQUETES DE 2 ROLLOS	KITCHEN	BRASIL	3.775	50.616	3.300	167.032.800
7	MULTIMERC S.R.L.	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	PAQUETES DE 2 ROLLOS	MILI	BRASIL	3.775	50.616	3.495	176.902.920

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DALMI S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico, **por que presenta rollos de 50 paños se solicita como minino de 55 a 60 paños.-**

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 8

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
8	DALMI S.R.L.	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	CAJAS POR 6 ROLLOS	BEST	NACIONAL	39.500	930	33.000	30.690.000
8	MULTIMERC S.R.L.	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	CAJAS POR 6 ROLLOS	BEST	NACIONAL	39.500	930	26.000	24.180.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-
La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., SE ENCUENTRA 34%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 9

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
9	PAPELERA GUAIRA S.A.	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA DE 3 PISOS	UNIDAD	UNIDAD	FOSKA	CHINA	71.705	30	52.000	1.560.000
9	MULTIMERC S.R.L.	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA DE 3 PISOS	UNIDAD	UNIDAD	ACRIMET	BRASIL	71.705	30	64.500	1.935.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 10

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
10	MULTIMERC S.R.L.	CALCULADORA DE SOBRE MESA (OPERACIONES BASICA)	UNIDAD	UNIDAD	KENKO	CHINA	12.600	85	12.490	1.061.650

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico, **en la muestra presentada no se observa la batería 2A NI SOLAR**.-

El presente ítem no reúne con las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente o se aparta de ellas, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 11

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
11	PAPELERA GUAIRA S.A.	CINTA ADHESIVA GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	POLOS	BRASIL	660	200	792	158.400
11	MULTIMERC S.R.L.	CINTA ADHESIVA GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	AB	NACIONAL	660	200	720	144.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 12

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
12	PAPELERA GUAIRA S.A.	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	POLOS	BRASIL	3.450	795	3.025	2.404.875

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

12	MULTIMERC S.R.L.	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	DE	NACIONAL	3.450	795	2.430	1.931.850

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 13

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
13	PAPELERA GUAIRA S.A.	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	POLOS	BRASIL	2.500	125	3.000	375.000
13	MULTIMERC S.R.L.	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	DE	NACIONAL	2.500	125	2.430	303.750

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 14

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
14	MULTIMERC S.R.L.	CLIPS GRANDE	UNIDAD	CAJAS	BACCHI	BRASIL	4.860	265	3.995	1.058.675

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 15

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
15	MULTIMERC S.R.L.	CLIPS CHICO	UNIDAD	CAJAS	PAPERCLIP	CHINA	1.870	400	1.100	440.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., SE ENCUENTRA 41%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 16

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
16	MULTIMERC S.R.L.	CUTTER MANGO DE PLASTICO GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	CUTTER	CHINA	3.120	75	1.650	123.750

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., SE ENCUENTRA 47%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 17

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
17	PAPELERA GUAIRA S.A.	BROCHE PARA CARPETAS	UNIDAD	CAJA X 50 UNID	FOSKA	CHINA	5.640	140	7.550	1.057.000
17	MULTIMERC S.R.L.	BROCHE PARA CARPETAS	UNIDAD	CAJA X 50 UNID	FASTENER	CHINA	5.640	140	5.350	749.000

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 18

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
18	PAPELERA GUAIRA S.A.	LAPIZ DE PAPEL COMUN (GRAFITO)	UNIDAD	UNIDAD	BIC	BRASIL	660	2.400	660	1.584.000
18	MULTIMERC S.R.L.	LAPIZ DE PAPEL COMUN (GRAFITO)	UNIDAD	UNIDAD	H-TONE	CHINA	660	2.400	390	936.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 41%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 19

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
19	MULTIMERC S.R.L.	BLOC DE PAPEL ADHESIVO	UNIDAD	BLOCK DE 50 HOJAS	CENTRUM	CHINA	1.560	300	5.490	1.647.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 252%** por encima del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 20

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
20	MULTIMERC S.R.L.	PINCHES	UNIDAD	CAJAS	TACK	CHINA	660	140	660	92.400

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 21

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
21	MULTIMERC S.R.L.	PINTURA LAVABLE ESCOLAR	UNIDAD	FRASCO	ACRILEX	BRASIL	16.560	60	8.500	510.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación:

ÍTEM Nº	CÁTALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
21	60121211-001	PINTURA LAVABLE ESCOLAR	TINTA INDELEBLE PERMANENTE PARA TEJIDO DE 220 A 250 ML.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L., NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico, **porque la muestra presentada es pintura lavable.**

El presente ítem no reúne con las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente o se aparta de ellas, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "b)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 22

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
22	PAPELERA GUAIRA S.A.	TIJERA DE OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	FOSKA	CHINA	5.900	160	5.450	872.000
22	MULTIMERC S.R.L.	TIJERA DE OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	STAINLESS	CHINA	5.900	160	3.650	584.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.
La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 38%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 23

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
23	MULTIMERC S.R.L.	TIJERA DE OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	QING	CHINA	4.500	50	48.000	2.400.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 967%** por encima del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 24

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
24	12171703-009	TINTA INDELEBLE	UNIDAD	FRASCO			5.600	30	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 25

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
25	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 60 DESKJET 5560 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			167.000	68	SIN OFERTAS	

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 26

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
26	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 60 DESKJET 5560 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			167.000	48	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 27

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
27	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 17 DESKJET 845 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			387.000	17	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 28

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
28	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 15 DESKJET 845 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			347.000	10	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 29

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
29	PAPELERA GUAIRA S.A.	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	154.000	46	113.000	5.198.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

		NEGRO HP 21 DESKJET 2460 ORIGINAL								

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 30

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
30	PAPELERA GUAIRA S.A.	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 22 DESKJET 2460 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	212.500	31	155.000	4.805.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 31

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
31	PAPELERA GUAIRA S.A.	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 96 DESKJET 6980 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	360.000	65	273.000	17.745.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 32

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
32	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD			365.000	16	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 33

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
33	44103105-016	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD			405.000	77	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 34

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
34	44103105-024	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD			338.000	6	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

ÍTEM Nº 35

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
35	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 920 OFFICE JET 6007	UNIDAD	UNIDAD			59.929	46	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 36

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
36	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			59.929	30	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 37

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
37	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			59.929	30	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 38

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
38	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			59.929	30	SIN OFERTAS	

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 39

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
39	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 98 PHOTOSMART D5069 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			140.672	11	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 40

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
40	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 95 PHOTOSMART D5069 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			178.800	11	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 41

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
41	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 28 DESKJET 3740 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD			134.340	9	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 42

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
42	PAPELERA GUAIRA S.A.	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	330.000	10	231.000	2.310.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

		NEGRO HP 61 DESKJET 2050 ORIGINAL								

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 43

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
43	PAPELERA GUAIRA S.A.	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 61 DESKJET 2050 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	330.000	10	231.000	2.310.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 44

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
44	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA DUPLICADORA RISO GRAPH CR1610 (NEGRO)	UNIDAD	UNIDAD	RISO	CHINA, JAPON, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	324.000	14	423.000	5.922.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, SE ENCUENTRA 31%** por encima del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2742/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** según Nota con ME UOC Nº 3035 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 45

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
45	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA DUPLICADORA RISO GRAPH RN2235 (NEGRO)	UNIDAD	UNIDAD	RISO	CHINA, JAPON, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	336.000	14	463.000	6.482.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL, SE ENCUENTRA 38%** por encima del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2742/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** según Nota con ME UOC Nº 3035 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 46

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
46	DOCUNET S.A.	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO XEROX WORK CENTRE 411	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	864.000	23	940.000	21.620.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DOCUNET S.A,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **DOCUNET S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 47

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
47	DOCUNET S.A.	TONER PARA IMPRESORA NEGRO XEROX PHASER 3140	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	664.800	95	760.000	72.200.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DOCUNET S.A,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **DOCUNET S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 48

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
48	DOCUNET S.A.	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO XEROX WORK CENTRE 5020	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	300.000	4	325.000	1.300.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DOCUNET S.A,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **DOCUNET S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 49

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
49	DOCUNET S.A.	CILINDRO PARA FOTOCOPIADORA XEROX WORK CENTRE 5020	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	300.000	2	1.995.000	3.990.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DOCUNET S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

La oferta presentada por la empresa **DOCUNET S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **DOCUNET S.A., SE ENCUENTRA 565%** por encima del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2742/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **DOCUNET S.A.,** según Nota con ME UOC Nº 3041 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **INACEPTABLE.**

Se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso "c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 50

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
50	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA IMPRESORA LASER 1320 49A	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	448.158	8	452.200	3.617.600

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 51

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
51	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A BLACK	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	370.000	9	356.755	3.210.795

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Avda. Dr. Montero Nº 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 52

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
52	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A YELLOW	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	370.000	9	378.161	3.403.449

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 53

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
53	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A CYAN	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	370.000	9	378.161	3.403.449

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-
Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 54

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
54	EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	370.000	9	378.161	3.403.449

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

		MAGENTA								

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA COUCHONAL,** se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 55

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
55	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA IMPRESORA HP DESKFET INK ADVANTAGE 2135 NEGRO 671	UNIDAD	UNIDAD			135.000	19	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 56

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
56	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA IMPRESORA HP DESKFET INK ADVANTAGE 2135 COLOR 671	UNIDAD	UNIDAD			170.000	19	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 57

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

57	44103103-008	TONER PARA IMPRESDORA RICOH SP 4510DN SP4500HA	UNIDAD	UNIDAD			1.330.000	8	SIN OFERTAS

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 58

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
58	44103103-012	TONER PARA FOTOCOPIADORA SAMSUNG SL-M4072FD PROXPRESS 203U	UNIDAD	UNIDAD			900.000	10	SIN OFERTAS	

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

ÍTEM Nº 59

Ítem	Empresa	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
59	MULTIMERC S.R.L.	CINTA EPSON S015631 LX-350 PARA IMPRESORA MATRICIAL EPSON -LX-350	UNIDAD	UNIDAD	EPSON	USA	47.600	11	27.850	306.350

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.

La oferta presentada por la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, **SE ENCUENTRA 41%** por debajo del precio estimado establecido, por lo que se solicitó el desglose de precios según Nota UOC Nº 2739/2016.

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **MULTIMERC S.R.L.**, según Nota con ME UOC Nº 3043 de fecha 25 de noviembre de 2016, este Comité considera la oferta económicamente **ACEPTABLE.**

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 60

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Estimado	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
60	44103121-025	CILINDRO PARA IMPRESORA RICOH SP 4510DN SP4500HA	UNIDAD	UNIDAD			1.330.000	11	SIN OFERTAS	

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

El presente ítem no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2.016 **"ADQUISICIÓN DE PAPELES Y UTILES DE OFICINA ITEMS DECLARADOS DESIERTOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 315.723,** a las empresas:

DOCUNET S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
46	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO XEROX WORK CENTRE 4118	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	23	940.000	21.620.000
47	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO XEROX PHASER 3140	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	95	760.000	72.200.000
48	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO XEROX WORK CENTRE 5020	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	4	325.000	1.300.000
TOTAL									**95.120.000**

EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
50	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA LASER 1320 49A	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	8	452.200	3.617.600
51	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A BLACK	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	9	356.755	3.210.795
52	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A YELLOW	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	9	378.161	3.403.449
53	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A CYAN	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	9	378.161	3.403.449
54	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M177FW 130A MAGENTA	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA, OTROS PAISES LICENCIATORIOS	9	378.161	3.403.449
TOTAL									**17.038.742**

MULTIMERC S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	14111507-011	PAPEL OBRA SEGUNDA	UNIDAD	RESMA	WOODFREE	CHINA	10	335.000	3.350.000
2	14111508-001	PAPEL PARA FAX	UNIDAD	ROLLOS	TERMAX	ESPAÑA	60	5.890	353.400
3	14111507-002	PAPEL TAMAÑO A4	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	700	23.500	16.450.000
4	14111507-001	PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	900	22.700	20.430.000
5	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	RESMA	COSMOS	NACIONAL	1.100	26.500	29.150.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

6	44121505-004	SOBRES DE MANILA GRANDE	UNIDAD	UNIDADES	AVON	NACIONAL	50	680	34.000
8	14111703-001	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	CAJAS POR 6 ROLLOS	BEST	NACIONAL	930	26.000	24.180.000
11	31201510-001	CINTA ADHESIVA GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	AB	NACIONAL	200	720	144.000
12	31201517-001	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	DE	NACIONAL	795	2.430	1.931.850
13	31201517-001	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE	UNIDAD	UNIDAD	DE	NACIONAL	125	2.430	303.750
14	44122104-003	CLIPS GRANDE	UNIDAD	CAJAS	BACCHI	BRASIL	265	3.995	1.058.675
15	44122104-001	CLIPS CHICO	UNIDAD	CAJAS	PAPERCLIP	CHINA	400	1.100	440.000
16	44121612-003	CUTTER MANGO DE PLASTICO GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	CUTTER	CHINA	75	1.650	123.750
17	44122109-001	BROCHE PARA CARPETAS	UNIDAD	CAJA X 50 UNID	FASTENER	CHINA	140	5.350	749.000
18	44121706-001	LAPIZ DE PAPEL COMUN (GRAFITO)	UNIDAD	UNIDAD	H-TONE	CHINA	2.400	390	936.000
20	44122106-001	PINCHES	UNIDAD	CAJAS	TACK	CHINA	140	660	92.400
22	44121618-001	TIJERA DE OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	STAINLESS	CHINA	160	3.650	584.000
59	44103112-001	CINTA EPSON S015631 LX-350 PARA IMPRESORA MATRICIAL EPSON -LX-350	UNIDAD	UNIDAD	EPSON	USA	11	27.850	306.350
TOTAL									**100.617.175**

PAPELERA GUAIRA S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
7	14111703-001	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	PAQUETES DE 2 ROLLOS	KITCHEN	BRASIL	50.616	3.300	167.032.800
9	44111503-003	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA DE 3 PISOS	UNIDAD	UNIDAD	FOSKA	CHINA	30	52.000	1.560.000
29	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 21 DESKJET 2460 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	46	113.000	5.198.000
30	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 22 DESKJET 2460 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	31	155.000	4.805.000
31	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 96 DESKJET 6980 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	65	273.000	17.745.000
42	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 61 DESKJET 2050 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	10	231.000	2.310.000

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

43	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 61 DESKJET 2050 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	HP	USA	10	231.000	2.310.000
TOTAL									**200.960.800**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN	
EMPRESA	**MONTO ADJUDICADO**
DOCUNET S.A.	95.120.000
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda E. Couchonal	17.038.742
MULTIMERC S.R.L.	100.617.175
PAPELERA GUAIRA S.A.	200.960.800
TOTAL	**413.736.717**

ITEMS DECLARADOS DESIERTOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Solicitada
10	44101801-002	CALCULADORA DE SOBRE MESA (OPERACIONES BASICA)	UNIDAD	UNIDAD	85
19	14111514-006	BLOC DE PAPEL ADHESIVO	UNIDAD	BLOCK DE 50 HOJAS	300
21	60121211-001	PINTURA LAVABLE ESCOLAR	UNIDAD	FRASCO	60
23	44121618-006	TIJERA DE OFICINA	UNIDAD	UNIDAD	50
24	12171703-009	TINTA INDELEBLE	UNIDAD	FRASCO	30
25	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 60 DESKJET 5560 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	68
26	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 60 DESKJET 5560 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	48
27	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 17 DESKJET 845 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	17
28	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 15 DESKJET 845 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	10
32	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD	16
33	44103105-016	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD	77
34	44103105-024	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 45 DESKJET 960C	UNIDAD	UNIDAD	6
35	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 920 OFFICE JET 6007	UNIDAD	UNIDAD	46
36	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	30
37	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	30
38	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 920 OFFICE JET 6000 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	30
39	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO HP 98 PHOTOSMART D5069 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	11

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

40	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 95 PHOTOSMART D5069 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	11
41	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR HP 28 DESKJET 3740 ORIGINAL	UNIDAD	UNIDAD	9
44	44103103-014	TONER PARA DUPLICADORA RISO GRAPH CR1610 (NEGRO)	UNIDAD	UNIDAD	14
45	44103103-014	TONER PARA DUPLICADORA RISO GRAPH RN2235 (NEGRO)	UNIDAD	UNIDAD	14
49	44103121-025	CILINDRO PARA FOTOCOPIADORA XEROX WORK CENTRE 5020	UNIDAD	UNIDAD	2
55	44103105-008	CARTUCHO DE TINTA IMPRESORA HP DESKFET INK ADVANTAGE 2135 NEGRO 671	UNIDAD	UNIDAD	19
56	44103105-009	CARTUCHO DE TINTA IMPRESORA HP DESKFET INK ADVANTAGE 2135 COLOR 671	UNIDAD	UNIDAD	19
57	44103103-008	TONER PARA IMPRESDORA RICOH SP 4510DN SP4500HA	UNIDAD	UNIDAD	8
58	44103103-012	TONER PARA FOTOCOPIADORA SAMSUNG SL-M4072FD PROXPRESS 203U	UNIDAD	UNIDAD	10
60	44103121-025	CILINDRO PARA IMPRESORA RICOH SP 4510DN SP4500HA	UNIDAD	UNIDAD	11

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:00 hs. a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciséis. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

1- Se adjunta a este Informe Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-
2- Se adjunta Informe Técnico elaborado por la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas, donde consta la evaluación de las muestras presentadas en tiempo y forma.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE ARISTIDES ARIAS MARTÍNEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NÉRIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. LAURA MARÍA BEATRIZ OSORIO RISSO
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Dr. Montero N° 658
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
Asunción – Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121810
1 2 1 8 1 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RUBEN VAZQUEZ PIATTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 480365, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:33 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
spf9 fdaq qory
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000001

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121813
1 2 1 8 1 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HECTOR DOMINGO NOCEDA KNEUP**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 401455, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:35 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
re6q djzq l0sp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000002

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121815
1 2 1 8 1 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ELENA ISABEL AGUILERA DE NOCEDA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 868981, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:36 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
xiqs er2l lvul
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000003

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121819
1 2 1 8 1 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 503840, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:38

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
9nge cggb ta1p
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000004

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121823
1 2 1 8 2 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PEDRO EMILIO TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2333596, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:40 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
975t 923h kstj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000005

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121828

1 2 1 8 2 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JANETTE JAZMIN TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3312465, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:41 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
4lul aqqe v4m7
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000006

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121829

1 2 1 8 2 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GUILLERMO DELFIN TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3020794, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:43 — Válido por 15 dias hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ẽga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
xk9t yrph qbdu
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000007

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121833
1 2 1 8 3 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ZUNILDA ELISA COUCHONAL DE BRISCO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 429350, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoria Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:45 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
sgm0 jo3r q6ys
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00008

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121835
1 2 1 8 3 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 932533, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:46 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
a8ul nwns adc5
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00009

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 121841

1 2 1 8 4 1

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE LUIS CARRILLO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2237441, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:48 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
qr67 ktm3 gs5f
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000010

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121855
1 2 1 8 5 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LEONARDO RODOLFO CARELLA**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 5085396, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:53 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ixnk d8wl fi5o
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000011

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121857

1 2 1 8 5 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MANUEL RIERA ESCUDERO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 354393, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoria Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:54

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
scss wj55 pvad
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00012

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
121861
1 2 1 8 6 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GRACIELA ELIZABETH ARIAS VILLALBA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2057866, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 24 noviembre 2016, 10:56 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
vdcb yv0k rcwf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

C00013